



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001011-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a ubicación de las viviendas destinadas a familias afectadas por desahucios.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000981 a PE/001278.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-EQUO perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Hemos visto la noticia de que la Consejería de Fomento y Medio Ambiente ha llegado a un acuerdo con el Sareb para la cesión durante 4 años de 100 viviendas por 660.000 euros para destinarlas prioritariamente a familias afectadas por desahucios.

PREGUNTAS

1. ¿Dónde están situadas estas viviendas?
2. ¿Qué procedimiento se va a desarrollar para alquilar esas viviendas?
3. ¿Cómo está distribuido el parque público de vivienda, que según la consejería dispone de 1.100 viviendas?
4. ¿Qué tasa de ocupación tienen esas 1.100 viviendas?

Valladolid, 28 de octubre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Sarrión Andaluz